

El Proyecto: "Monasterio de San Juan de Ortega: reviviendo y actualizando el espíritu del Camino de Santiago"

El Proyecto se ha puesto en marcha tras un Acuerdo de la Diócesis de Burgos con la Fundación Dipier, firmado el 3 de enero de 2008. El Proyecto tiene por objeto constituir y llevar a cabo en San Juan de Ortega una institución asistencial jacobea con el desarrollo de las siguientes actividades:

1.- Servicio de atención y acogida al peregrino.

Esta acción la lleva a cabo la Fundación Dipier con los peregrinos que se hospedan en el Monasterio. La acogida que se ofrece es una acogida cristiana con expresión y énfasis en los valores de la solidaridad en el Camino, fomento de los derechos humanos de toda persona, la promoción de la dignidad de la persona sobre todo en las más desfavorecidas y la práctica del servicio y la fraternidad entre todos.

2.-Servicio de atención a personas en situación de búsqueda y de orientación vital.

Este Servicio da acogida a las personas que se encuentren en situación de necesidad y de "búsqueda". El objetivo de este Servicio es dar asistencia a las personas que, encontrándose sin referentes y sin valores en los que apoyarse, se encuentran en el límite existencial y en situación de exclusión social y marginación. El colectivo al que se orienta es el de personas con problemas mentales, personas con crisis de identidad y de proyecto personal así como a personas con alto riesgo vital por ideación autolítica.

3.- Servicio de acogida a las personas necesitadas en situación de muerte anunciada e inminente.



El Servicio está orientado a aquellas personas que, encontrándose en situación de muerte anunciada o inminente, se encuentran solas y sin apoyos convivenciales suficientes, presentando al mismo tiempo niveles sociales de marginación y con un alto riesgo de exclusión social. Con ello se trata de cubrir una de las mayores necesidades de nuestro tiempo: dar atención humanitaria a la persona en situación de muerte inminente cuya dignidad humana se encuentra gravemente comprometida.

En los tres Servicios señalados que comprende el Proyecto, la Fundación Dipier promueve el fomento de la dignidad de la persona humana y la puesta en valor de

las señas de identidad de la acción de San Juan de Ortega en favor de los peregrinos del Camino de Santiago.

Las señas de identidad de la acción de San Juan de Ortega

El Monasterio de San Juan de Ortega y su Proyecto actual pretenden hacer presente las señas de identidad de la acción del Santo con los peregrinos y peregrinas del Camino de Santiago.



1.- Tener "entrañas" de misericordia.

Sentir como propio el padecimiento de las personas que hacen su peregrinación a Santiago y actuar en consecuencia con la ayuda personalizada a cada caso.

2.- Ayudar a cada peregrino a llevar a cabo su propio camino personal.

Cada persona que peregrina tiene su propio camino, y esto es algo que hay que respetar. Es su propia dignidad personal la que está en juego. Nuestro Santo no ha pasado a la historia por llevar a cabo adoctrinamiento alguno, sino por ayudar a los peregrinos sin preguntar nada a cambio. Le ha bastado saber que en los que pasan hambre y sed, en los que están en la cárcel o enfermos y en los peregrinos se encuentra siempre el Señor, como dice el evangelista Mateo (Mt 25,31).

3.- Vivir en una nueva Comunidad.

Una Comunidad de los que ayudan, donde prima el amor y la fraternidad entre sus miembros. San Juan de Ortega nos da el ejemplo de su vida dedicada a la solidaridad fraterna sobre todo entre los más necesitados. Se crea así un modo nuevo de vida centrado en la hermandad y en la práctica de la solidaridad entre sus miembros.